

**Tierra del Futuro**  
**Fjällgatan 23A**  
**S-116 28 Stockholm**  
**Suecia**

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/4744
A:	08/MAR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/> ARCHIVO
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Su Exelencia Señor  
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 Presidente de la Republica de Chile  
Presente

De nuestra Consideración:

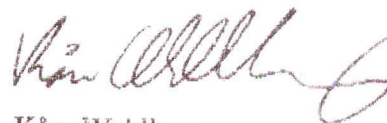
Nuestra organización Tierra de Futuro, ha tomado conocimiento de las aspiraciones de derechos que han promovidos las comunidades Mapuches en el sur de Chile, actos que han sido expresados mediante las Recuperacion de tierras que historica y legíticamente les pertenese, de la misma manera nos hemos informado de las medidas gubernamentales como es la Querrella Judicial, en contra de las comunidades, que han reclamado sus derechos.

El Ministerio en Visita que ha solicitado su gobierno, ha declarado de **ILICITO Y DE SUSURPRADORES DE TIERRAS** a los Mapuches integrantes del Consejo de Todas las Tierras, consideramos que dicha acusación no se ajusta a un gobierno que encamina a la Democracia.

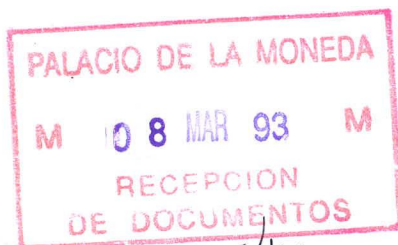
Consideramos que es el tiempo oportuno de hacer Justicia con los Pueblos Indigenas del mundo en éste año Internacional declarado por las Naciones Unidas, del cual su gobierno es parte. Ciframos esperanza que los 144 Mapuches Procesados judicialmente, serán **ABSUELTO**, lo que simbolizara el ánimo de justicia en vuestro país.

Esperando que las demandas de derechos de los Mapuches sean reconocidas y permaneciendo atentos a los acontecimientos, nos despedimos.

Atentamente.



Kåre Wahlberg  
 Tierra del Futuro



245/14

**Tierra del Futuro**  
**Fjällgatan 23A**  
**S-116 28 Stockholm**  
**Suecia**

Su Exelencia Señor  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente de la Republica de Chile  
Presente

De nuestra Consideración:

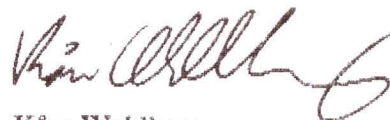
Nuestra organizacion Tierra de Futuro , ha tomado concimiento de las aspiraciones de derechos que han promovidos las comunidades Mapuches en el sur de Chile, actos que han sido expresados mediante las Recuperacion de tierras que historica y legiticamente les pertenesen, de la misma manera nos hemos informado de las medidas gubernamentales como es la Querella Judicial, en contra de las comunidades, que han reclamado sus derechos.

El Ministerio en Visita que ha solicitado su gobierno, ha declarado de **ILICITO Y DE SUSURPRADORES DE TIERRAS** a los Mapuches integrantes del Consejo de Todas las Tierras, consideramos que dicha acusación no se ajusta a un gobierno que encamina a la Democracia.

Consideramos que es el tiempo oportuno de hacer Justicia con los Pueblos Indigenas del mundo en éste año Internacional declarado por las Naciones Unidas, del cual su gobierno es parte. Ciframos esperanza que los 144 Mapuches Procesados judicialmente, serán **ABSUELTO**, lo que simbolizara el ánimo de justicia en vuestro país.

Esperando que las demandas de derechos de los Mapuches sean reconocidas y permaneciendo atentos a los acontecimientos, nos despedimos.

Atentamente.



Kåre Wahlberg  
Tierra del Futuro